

# 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

- 4 / 1 Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía
- 4 / 2 Optimizar y reducir el consumo de agua
- 4 / 3 Fomentar el ciclo de los materiales
- 4 / 4 Reducir los residuos y favorecer su reciclo



# INTRODUCCIÓN

En general, este Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana está poco desarrollado en la planificación consultada. Cabe destacar, que casi la mitad de las líneas de actuación no están desarrolladas y una cuarta parte de las mismas sólo tiene un bajo desarrollo.

Por otro lado, la mayor parte de las actuaciones propuestas se enmarcan en la Agenda 21 de Lucena, documento aprobado en 2014 que, aunque sigue siendo operativo y se mantiene en vigor, aparentemente no se ha traspuesto con claridad en el desarrollo de los demás instrumentos de planeamiento consultados.

De igual manera, el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en 2001, no recogía cuestiones que han ido ganando importancia en los últimos años, de tal modo que, igualmente, respecto a los Objetivos específicos de este apartado de la Agenda Urbana, no presenta propuestas de actuación claras.

Con respecto al Objetivo Específico 4.1.- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía, las actuaciones propuestas corresponden a la Agenda 21, cuya casuística ya ha sido comentada, y a una serie de Planes que abordan puntualmente cuestiones relacionadas con sustitución de luminarias.

En este punto parece que es completamente necesario abordar esta cuestión con la elaboración de un Plan de Acción de Energías Renovables que, desde la perspectiva transversal que tenía la Agenda 21, plantee acciones de uso de las energías renovables y de reducción del gasto energético.

El Objetivo Específico 4.2.- Optimizar y reducir el consumo de agua se desarrolla en base a la Agenda 21 y al PGOU. Por tanto, en este punto se adolece de lo ya expuesto anteriormente.

No obstante, desde AGUAS DE LUCENA, el operador de los servicios del ciclo integral del agua del término municipal de Lucena se ha encargado la redacción de una nueva EDAR y se ha desarrollado un proyecto para la renovación de la conducción de traída de agua desde las captaciones concesionales que pueden afectar muy positivamente al desarrollo de este Objetivo. En todo caso, se hace necesaria la elaboración de un Plan de mejora de las infraestructuras hidráulicas municipales.

Con respecto a otros dos Objetivos Específicos, el 4.3.- Fomentar el ciclo de los materiales y 4.4.- Reducir los residuos y favorecer su reciclaje, ocurre algo similar al Objetivo anterior.

Las pocas actuaciones identificadas en estos apartados se enmarcan en la Agenda 21. La gestión integral de los residuos de Lucena son responsabilidad de EPREMASA (Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.). En todo caso, parece necesario la elaboración de una Estrategia Local de Economía Circular.

Todas las medidas llevadas a cabo, sumadas a las que quedan pendientes de realizar permitirán progresar en el cumplimiento de Lucena con el Objetivo Estratégico 4 de la Agenda Urbana Española.

## INDICADORES



### Variación de la población 2006-2016

La población ha variado un 1% en ese periodo de tiempo. Esto puede ser positivo en cuanto que no se detectan pérdidas ni grandes incrementos que pueden ser reflejo de un cambio de tendencia agresivo.

Fuente: AUE, 2021



### Porcentaje del parque edificatorio con una antigüedad anterior al año 2000

El valor de este indicador (53,09%) resulta ser el menor de los municipios comparados, lo que indica la existencia de un parque edificatorio renovado respecto al resto.

Fuente: AUE, 2021



### Producción de residuos urbanos

Toneladas métricas /años

- Envases y plásticos: 419,6
- No selectiva: 14.128,5
- Papel y cartón: 234,8
- Selectiva: 935,1
- Vidrio: 279,8
- Total: 15.063,6
- Pilas: 0,9

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2015

## PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD

- 1 **Mejorar el sistema de recogida y gestión de residuos sólidos urbanos**
- 2 **Plan de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas.** Las infraestructuras hidráulicas de un municipio deben estar continuamente en un proceso de mantenimiento y adecuación a las nuevas necesidades.
- 3 **Diseñar la evolución del sistema de depuración de las aguas residuales del municipio y construir nueva depuradora.**

- 4 **Elaboración y puesta en marcha de una Plan para el ahorro de agua.** En las circunstancias actuales, el agua potable es un bien de un gran valor que hay que optimizar.
- 5 **Definir una Estrategia Local de Economía Circular.**

## INSTRUMENTOS

- Agenda 21 de Lucena.
- Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible Integrado de la Ciudad de Lucena 2022: Lucena Cohesionada.
- Plan de Digitalización del Ayuntamiento de Lucena.
- Plan Integral de Turismo Sostenible de Lucena.
- Primer Plan de Barrios de Lucena 2018-2020.
- Plan General de Ordenación Urbana

## D01

Poca promoción y uso del transporte público.

## D02

Patrón de consumo energético basado en combustibles fósiles.

## D03

Mayor generación de residuos peligrosos por cada 1.000 habitantes en Lucena, superior a Córdoba y a la provincia.

## D04

Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.

## D05

Falta de sensibilización medioambiental de determinados sectores de la población y administración públicas

## D06

Insuficiente desarrollo del reciclaje y la recogida selectiva de RSU generados

# Debilidades

## A01

Mayores índices de contaminación ante la instalación de nuevas empresas si no se siguen criterios de sostenibilidad.

## A02

Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como mayor riesgo de inundaciones, olas de calor o sequías.

# Amenazas



**F01**

Buen estado del alumbrado público, aunque presenta mejoras relacionadas con la eficiencia energética.

**F02**

Red de abastecimiento y saneamiento de agua eficaz (buen estado de la red, adecuada capacidad de depuración).

## Fortalezas



**001**

Las nuevas iniciativas públicas de implantación de sistemas de eficiencia energética son una oportunidad

**002**

Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público.

**003**

Políticas internacionales a favor de la economía circular.

**004**

Desarrollo de proyectos innovadores en materia de eficiencia energética y movilidad eléctrica (Smart City).

## Oportunidades